

ACTA No. 45

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diecisésis horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Calle Olmedo # 706 y Toctiuco - Conocoto, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta Ordinaria y Universal de Socios.

Esta junta está presidida por su Presidente el Ingeniero Angel Salvador Alvarez y actúa como Secretario su Gerente General el Ingeniero Diego Salvador Barrera. Una vez verificada la asistencia de los socios con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta Extraordinaria y Universal de Socios.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD.	PARTICIPACIONES	%
Angel Alfredo Salvador Alvarez	14,250.00	356,250	28.50
Diego Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Javier Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Andrés Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Fabián Marcelo Herrera Naranjo	500.00	12,500	1.00
TOTAL	50,000.00	1,250,000	100.00

El Secretario da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2014.
 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2014.
 3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente a los ejercicios económicos 2014.
 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
- I. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2014.

El Ing. Diego Salvador, procede a dar lectura del informe económico estableciendo principalmente el cumplimiento de los objetivos propuestos en cuanto al nivel de ventas, más no así el de la rentabilidad que fue algo menor, haciendo conocer también que no fue posible renovar los contratos de FLM a Huawei-Telefónica y HFC con Ecuadortelecom, por precios muy competitivos de la competencia lo cual repercutirá para los ingresos del año 2015; luego de lo cual se analizaron y revisaron los acontecimientos relevantes en los ámbitos administrativo y económico de la Compañía durante el año 2014; así como los objetivos estratégicos y de calidad para el año 2015, que en resumen son:

Objetivos Estratégicos



Obtener ventas netas igual o mayor a USD 2'200,000, con una rentabilidad bruta del 10%. El objetivo es bastante más bajo en relación al del año 2014, debido a que la Compañía no cuenta con dos proyectos importantes. En el mes de julio del presente año 2015 se realizará una nueva revisión del objetivo.

Objetivos de Calidad

Mejoramiento continuo de los procesos internos medido a través de las mejoras implantadas (ACPMs).

Luego de absolver inquietudes de los socios, se solicita la aprobación del Informe de Gerente, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2014.

Previo a la sesión de la Junta de Socios, se mantuvo una amplia reunión con el Contador General y Principal Asistente Contable para revisar detalladamente los Balances conjuntamente con la carta de control interno entregada por la firma auditora. En la sesión de la Junta el Presidente consultó a los socios si tienen inquietudes adicionales a los balances. Al no haberse solicitado ninguna aclaración se sometió a votación la aprobación de los balances aprobándolos por unanimidad.

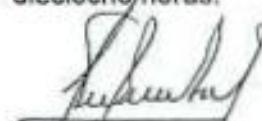
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa correspondiente a los ejercicios económicos 2014.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura al informe de auditor externo realizado por la firma BCG Business, destacando que su opinión sobre los estados financieros de la Compañía son presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, en cuanto a estados financieros, resultados operativos, cambios de patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. Luego de la lectura, el informe fue aprobado por unanimidad.

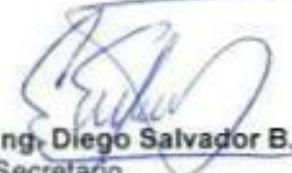
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Sr. Ing. Diego Salvador, propone en virtud que aún no han sido pagadas/distribuidas las utilidades de años anteriores y al estar registrada esta obligación, que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, sean tratadas en una junta posterior. Luego de discutida esta moción, es aprobada por unanimidad.

Siendo las diecisiete con treinta minutos, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas.



Ing. Angel Salvador A.
Presidente de la Junta



Ing. Diego Salvador B.
Secretario

